

**ANEXO II
(Solicitud del interesado)**

Al amparo de lo previsto en el art. 25. 2 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, el funcionario interino cuyos datos personales y profesionales se expresan a continuación, solicita el reconocimiento, a efectos de trienios, de los servicios prestados en la Administración que seguidamente se indican y acreditan, si procede, con la oportuna documentación (Anexo/s I) que se une a la presente.

I. DATOS PERSONALES Y PROFESIONALES						
Primer apellido		Segundo apellido		Nombre		D.N.I.
Cuerpo			Situación administrativa			
Centro de Destino			Localidad		Dirección Provincial	
Domicilio particular (calle, número)			Localidad		Código Postal	Provincia
II. CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS (por orden cronológico)						
Vínculo con la Administración¹	Organismo donde se prestaron	Desde			Hasta	
		Día	Mes	Año	Día	Mes

En, a de de 200....
(Firma)

**Consejería de Educación. Junta de Extremadura
SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE
Dirección:**

¹ Funcionario de carrera, en prácticas, interino, personal eventual, laboral, contratado administrativo.